

VIPMEGACORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIPMEGACORP S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del de abril del dos mil catorce siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Portete 1421 y Av. Quito, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA VIPMEGACORP S.A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, las siguientes personas:

DELFINA MAGALI PEREZ GANCINO, representado doscientas (400) acciones, **YERLING CRISTINA MIRANDA JIMENEZ** representando cuatrocientas (400) acciones; y, la señora **ELIZABETH DEL ROCIO PEREZ GANCINO**.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, y se encuentra pagada en un veinticinco por ciento teniendo derecho a votos en este mismo porcentaje.

Por encontrarse presente los accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad con los artículos 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto: 1.- Aprobar el resultado del Balance General correspondiente al periodo fiscal 2013 el mismo que da como pérdida \$10,268.03, Preside la sesión la señora **DELFINA MAGALI PEREZ GANCINO**, en calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. **ELIZABETH DEL ROCIO PEREZ GANCINO**. La presidente solicita a la secretaria verifique si en realidad se encuentra representando la totalidad del capital pagado de la Compañía, lo que es confirmado y por ello a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el único punto de la reunión, Aprobar el valor de la pérdida por el ejercicio contable del periodo 2013. Que es una pérdida de DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO 66/100, 10.268,03 dólares americanos.

b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin

modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente, suscrito secretario que certifica, y accionistas.

Magali Perez G

**f) DELFINA MAGALI PEREZ GANCINO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**

Yerling

**f) YERLING CRISTINA MIRANDA JIMENEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Elizabeth Perez G

**f) ELIZABETH DEL ROCIO PEREZ GANCINO
SECRETARIA DE LA JUNTA**